

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2315** *TEMYS, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y a los efectos previstos en el artículo 336 del mismo cuerpo legal, se procede a la publicación del acuerdo aprobado por unanimidad en la Junta General Ordinaria de carácter universal de fecha 15 de septiembre de 2015 de reducción del capital social de esta compañía Temys, S.A., que era de 360.600 €, por un importe de 36.060 € correspondientes a las acciones que la compañía poseía en autocartera, siendo el capital social después de dicha amortización de acciones en la actualidad el de 324.540 €.

Valencia, 18 de abril de 2016.- El Administrador, José María Jiménez de la Iglesia.

ID: A160020158-1